

Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Economía

Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad (CGCT) del Grado en Economía de la Universidad Loyola Andalucía (ULA) celebrada el jueves 21 de diciembre a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Campus de ETEA y en la Sala de Reunión 3 del Campus de Palmas Altas mediante videoconferencia, con la asistencia de

- Dña. Araceli de los Ríos Berjillos (que actúa como Presidenta de la CGCT, en sustitución de Dña. M^a Carmen Delgado que se encuentra de baja maternal)
- Dña. Pilar Campoy Muñoz (que actúa como Secretaria de la CGCT)
- Dña. Laura Padilla Angulo
- D. Juan Bautista Blanco Galán
- Dña. Eugenia Gago Silva

Conforme al orden del día remitido por la Presidenta, se proceden a abordar los siguientes puntos:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- Seguimiento del Plan de Mejoras para el curso 16-17 (convocatoria 15-16).
- Propuestas para el próximo curso 17-18.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Los miembros de la CGCT se presentan y la Presidenta agradece su presencia y participación, es especial a los dos nuevos miembros, Dña. Laura Padilla, profesora del Grado de Economía y coordinadora del curso de 3º Economía, en sustitución de D. Ricardo Molero Simarro, y a D. Juan Bautista Blanco Galán, alumno del 2º curso del Doble Grado de Economía y Relaciones Internacionales, en sustitución de D. Camilo Constantino Alfaro, quien el curso pasado finalizó sus estudios del Grado de Economía. Asimismo, agradece a Dña. Eugenia Gago, personal del Vicerrectorado de Ordenación Académica, su presencia una vez más, e informa que D. Miguel Sánchez Montes de Oca, miembro externo de la Comisión ha excusado su presencia esta misma mañana por un imprevisto. Por último, la Presidenta informa a la Comisión de que ella, como Vicedecana de la Facultad de CC. EE. y EE., asumirá las funciones de Presidenta mientras Dña. M. Carmen Delgado, coordinadora del Grado de Economía y del 2º curso de Economía, esté de baja y ofrece a Dña. Laura Padilla ejercer las funciones de Secretaría de la Comisión para las próximas reuniones, ya que Dña. Pilar Campoy, profesora del Grado de Economía y coordinadora del 1º curso de Economía, las está desempeñando en esta ocasión por motivos de operatividad. Dña. Laura Padilla acepta amablemente dichas funciones.

A continuación, da comienzo a la reunión, alcanzándose **por unanimidad** los siguientes acuerdos:

- Subsanación de las actas correspondientes a las reuniones celebradas previamente para recoger, en el punto correspondiente, la aprobación de las mismas.
- Puesta a disposición del público del acta indicada en el punto 2 del informe emitido por la DEVA (la cual es objeto de aprobación en este punto)
- Aprobación del acta de la reunión de la CGCT de fecha 19/12 /2016

Antes de pasar al punto siguiente, la Presidenta informa sobre el procedimiento de acreditación del Grado de Economía, informando sobre la presentación de un autoinforme para Septiembre de 2018 y sobre la contratación de una persona para la Unidad de Gestión de la Calidad. En el primer elemento, el Vicerrectorado de Ordenación Académica lidera el proceso en coordinación con el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y ha establecido los procesos y plazos oportunos para la elaboración de este autoinforme; en los próximos meses se podrá solicitar, si se considera necesario y conveniente, información a los coordinadores de curso. En cuanto al segundo, se informa de que el personal de la Unidad está ya trabajando en la obtención de información e indicadores sobre las titulaciones, lo que será de gran utilidad tanto en el proceso de acreditación como en la labor de la CGCT.

Punto 2. Seguimiento del plan de mejora para el curso 16-17

La Presidente propone realizar una revisión de los comentarios recibidos tras la evaluación de la DEVA, reservándose las iniciativas de mejora/enmienda que puedan surgir a la luz de dicha revisión para el punto siguiente, así como una revisión del estado del plan de mejora del curso 2016-17 incluidas en el documento P-10.

A raíz de la revisión de la evaluación, la Presidenta informa de las medidas a adoptar

Respecto a la recomendación recogida en el apartado segundo:

“Se recomienda incluir en futuros autoinformes información detallada sobre la composición de la CGIC (miembros que la componen y estamento al que representan), un resumen de los temas tratados así como las conclusiones y acuerdos alcanzados”

se incluirán en los próximos autoinformes los enlaces a las actas de la CGCT u otros documentos de interés.

En cuanto a las recomendaciones recogida en el apartado tercero

“Se recomienda incluir en próximos autoinformes de seguimiento los resultados del programa de evaluación de la actividad docente Docentia”

se informa que este programa se está implementando por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, incluyéndose en cuanto esté disponible.

“Se recomienda incluir en próximos autoinformes de seguimiento datos de la cualificación y experiencia (docente e investigadora) del profesorado a lo largo del tiempo que permita alorar su evolución en los años de implantación del título”

se informa que este punto será abordado gracias a la información recopilada y tratada por la Unidad de Calidad, poniéndose a disposición de la CGCT en las próximas reuniones.

En relación a las recomendaciones recogidas en el punto quinto:

“Se recomienda en próximos autoinformes presentar los resultados de los indicadores de una manera más ordenada en tablas que recojan los datos para el título, para los referentes internos y externos y los datos de referencia de la memoria.”

se informa que esta información será sistematizada según las indicaciones por la Unidad de Calidad y puesta a disposición de la CGCT

“Se recomienda en próximos autoinformes hacer una valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y proponer acciones de mejora en caso necesario”

se decide tratar esta recomendación en el punto siguiente, si bien D. Juan Blanco, dado que ha tenido que rellenar estas encuestas como alumno, sugiere que podrían incluirse preguntas más detalladas o preguntas de respuesta abierta para recabar más información.

A continuación, se procede a la revisión del seguimiento del plan de mejora del curso 2016-17 incluido en el documento P-10.

P.5. Análisis de los programas de movilidad. La Presidenta señala que parte de la información solicitada al servicio de Relaciones Internacionales para la reunión de la CGCT no está disponible para esta reunión, si bien la hará llegar a los miembros de la CGCT en cuanto la reciba. La Presidenta informa que desde Septiembre de 2017 se han firmado 22 nuevos convenios de movilidad en el conjunto de la Universidad y de la posibilidad de establecer nuevos convenios e incluso titulaciones duales con centros en América Latina, ofrecida por la Dirección del Departamento de Economía de la Universidad. D. Juan Bautista Blanco señala el mayor atractivo de convenios y acuerdos con centros con docencia reglada en inglés, muchos de ellos dentro del programa Erasmus+. Finalmente, la Presidenta señala que el grado de respuesta a las encuestas de satisfacción de los alumnos que participan en el programa de movilidad es bajo (53%), solicitando a los miembros de la CGCT que aporten propuestas para incrementar la ratio de respuesta en la próxima reunión.

P.9. Procedimiento para la recogida de información complementaria sobre la calidad del título. La Presidenta informa que se ha constatado una mejora en el sistema de información interno para aquellos usuarios con acceso.

P.2. Evaluación de la satisfacción global sobre el título. La Presidenta informa del diseño de un itinerario de nuevas tecnologías por parte de Decanato y de otro de empleabilidad por parte del Servicio de Empleabilidad. D. Juan Blanco señala que cree que los alumnos del Grado de Economía no han recibido esta información y D. Eugenia Gago indica que el envío de la misma fue realizado por Vicerrectorado de Investigación y que, próximamente informará en detalle sobre este punto. La Presidenta también informa de la coincidencia de fechas de actividades de este itinerario con las actividades propias del Grado de Economía. Dña. Laura Padilla propone la creación de una carpeta compartida donde se centralice toda la información sobre actividades para facilitar la programación de las mismas. Dña. Pilar Campoy informa de la existencia de una persona en el Departamento de Economía que aglutina la información sobre fechas de este tipo de actividades organizadas por el Departamento de Economía por si fuera de utilidad. Por otra parte, dada la baja participación del alumnado, se proponen medidas de incentivación para la asistencia a este tipo de actividades (ECTS de optatividad), si bien se informa de que este mecanismo ya está habilitado en algunas actividades. D. Juan Blanco señala que esta información, así como mucha otra sobre las actividades a desarrollar es desconocida por los alumnos, ya que, aunque esté alojada en la web de la Universidad o el área personal de cada estudiante (como apunta Dña. Eugenia Gago) o se indique en las Jornadas de Acogida al nuevo alumnado (como indica la Presidenta), pasa desapercibida. Como medida inmediata, y a la espera de una forma más eficiente, la Presidenta indica que desde el Decanato se va a enviar un e-mail informativo sobre las actividades a los delegados y subdelegados de cada curso, pidiéndoles su colaboración en la difusión de estas actividades e información.

Finalmente, se valoran los indicadores de calidad de la enseñanza basados en las encuestas al alumnado. D. Juan Blanco constata que el alumnado está satisfecho con el profesorado, siendo el grado de satisfacción menor en lo referente a los horarios y exámenes, formación complementaria, relaciones internacionales. Dña. Laura Padilla propone que en el proceso de diseño y planificación de la formación complementaria se recabe información de recién titulados y de empresas para

saber cuáles son las habilidades a desarrollar. D. Juan Blanco añade que la existencia del modelo DUAL y las actividades complementarias relacionadas con la empleabilidad son un elemento decisivo para decantarse entre Administración y Dirección de Empresas y Economía. A tenor de lo anterior, se propone realizar una reunión Decanato- Servicio de Comunicación – Economía – Representantes de alumnos en enero para ver posibilidades de promoción del Grado de Economía, incluyendo el testimonio de economistas relevantes que permitan visibilizar las salidas profesionales del Grado, como añade Dña. Laura Padilla. La Presidenta le pide a Juan, como representante del alumnado, que difunda la disponibilidad del Decanato para apoyar propuestas sobre puesta en marcha de actividades complementarias, quien recabará dicha información para la reunión de Enero.

Punto 3. Propuestas para el próximo curso 17-18.

Dña. Pilar Campoy apunta que, en este curso 2017-18 ya se ha puesto en marcha un nuevo calendario de exámenes, atendiendo a las peticiones recogidas en las reuniones de coordinación con los delegados de curso. El grado de satisfacción con esta mejora y sus posibles modificaciones se conocerán en el curso 2018-19. Además realiza otras tres propuestas de mejora que son suscritas por unanimidad por el resto de miembros de la CGCT: i) el replanteamiento del proceso de coordinación, en cuanto a la asignación de coordinador-grupo para evitar solapamientos y dotar el proceso de más flexibilidad y eficacia; ii) la celebración de reuniones Servicios- CGCT o, en su defecto la solicitud de informes, sobre las medidas propuestas por esta Comisión a dichos servicios y su grado de implementación/eficacia para alcanzar los objetivos perseguidos; y iii) la participación en las reuniones de la CGCT de la persona responsable del área de Docencia (actualmente, Dña. M. Carmen López) o de la Dirección del Departamento de Economía (actualmente, D. Pedro Caldentey). Respecto a estos puntos, la Presidenta indica i) elevará la propuesta del proceso de coordinación a Vicerrectorado; ii) de forma inmediata convocará dos reuniones, una con el Servicio de Orientación e Información (en la semana del 30 de enero del próximo año) y otra con el Servicios de Relaciones internacionales (en la primera semana de abril); y iii) tras la reincorporación de Dña. M. Carmen Delgado, ella seguirá atendiendo como invitada a las reuniones de la CGCT para impulsar la puesta en marcha de las medidas propuestas por la CGCT. El resto de miembros de la Comisión manifiesta su acuerdo con estas iniciativas

Punto 4. Asuntos de trámite.

No se producen.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

No se producen

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:55 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria de la CGCT.

Pilar Campoy

Fdo. María del Pilar Campoy Muñoz